



MENDOZA, 14 ABR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1975/14 en el que la Lic. María Julia GODOY solicita adscripción a la cátedra "Historia del Arte y la Escenografía I", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión de la Profesora Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Lic. María Julia GODOY (D.N.I. N° 27.785.234) a la cátedra "Historia del Arte y la Escenografía I", en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los años 2014- 2015 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- La Lic. María Julia GODOY deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 140

F. A.
pg.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO